



Código: CMLC-GSJC-FR-06

Versión: 01

Fecha: septiembre / 2025

GESTIÓN DE SOPORTE JURÍDICA Y CONTRACTUAL.
INFORME DE SUPERVISOR

CERTIFICACION CONTRATO No. 005 de 2026

INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS TÉCNICOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN
PLAZO DE EJECUCION: CINCO (5) MESES Y DIEISIETE (17) DÍAS	VALOR DEL CONTRATO: \$ 15.475.322 (QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VENTIDÓS PESOS M/CTE)
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	14 DE ENERO DE 2026
FECHA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO:	30 DE JUNIO DE 2026
CONTRATISTA:	KATHERIN TATIANA TRUJILLO ESCOBAR
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA LA ELABORACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES DE COMISIÓN, PLENARIAS, COMITÉS, Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CALERA, CUNDINAMARCA, VIGENCIA 2026-I".

CESAR AGUSTO ARÉVALO SASTOQUE, presidente del Concejo Municipal de La Calera, actuando como Supervisor del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. No. 005 de 2026, certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las Obligaciones y/o Actividades del Contrato, en el periodo comprendido del día 1 de abril al 30 de abril de 2026. Por lo anterior, solicito se realice el cuarto pago, correspondiente a la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.780.000). De conformidad con lo establecido en la CLAUSULA CUARTA FORMA DE PAGO: El pago del presente contrato se hará mediante mensualidades vencidas a través de la secretaria de Hacienda, de la siguiente manera: 1) Un primer pago correspondiente al periodo de enero de 2026, equivalente a, UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VENTIDÓS PESOS M/CTE (\$1.575.322). 2) CINCO pagos sucesivos mensuales correspondientes a DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.780.000). para el pago el Contratista deberá presentar, el informe de las actividades desarrolladas, el cual debe contar con el aval y visto bueno del supervisor, entregar, copia de la planilla de pagos por concepto de aportes a EPS, Fondo de Pensión y ARL, del mes inmediatamente anterior, los cuales deberán efectuarse de acuerdo al valor del contrato, en cumplimiento de los Decretos 1703 de 2002, Decreto 1707 de 2003 y Circular 00001 de 2004; cumplido este requisito el supervisor procederá a la expedición de la certificación de recibido a satisfacción del servicio. Al finalizar el objeto contractual, el supervisor expedirá la certificación de cumplimiento en su totalidad del objeto contratado, la certificación de cumplimiento de todos los requisitos.

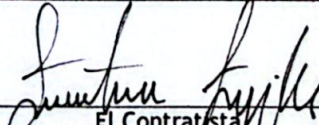
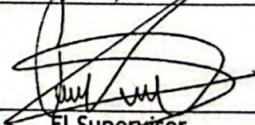
VALOR DEL CONTRATO	SALDO DEL CONTRATO	MENOS ESTE PAGO	NUEVO SALDO DEL CONTRATO
\$15.475. 322.00	\$8.340. 000.00	\$2.780. 000.00	\$ 5.560.000.00

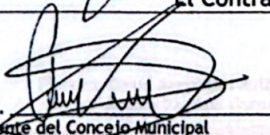
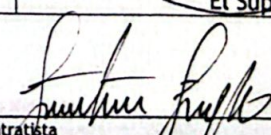
RECIBO DE DOCUMENTOS:

Se deja constancia que el contratista hizo entrega de los siguientes documentos:

	CLASE DE DOCUMENTO	N.º DE COPIAS	VALOR DE LOS PAGOS
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL.	Certificación Pago ARL	1	\$ 9.200
	Certificación Pago PENSION	1	\$ 280.200
	Certificación Pago SALUD	1	\$ 218.900

Para constancia se firma en La Calera, mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

 El Contratista	 El Supervisor
---	---

Vo. Bo. 
Presidente del Concejo Municipal
Ordenador del GastoVo. Bo. 
ContratistaElaboró: David A. Ruiz Bohórquez- Apoyo técnico Concejo Municipal
Revisó: Alejandra Baracaldo García- Asesor Jurídico Concejo Municipal
Aprobó: Cesar Augusto Arévalo Sastoque-Presidente Concejo Municipal

Concejo.LaCalera



concejo@lascalera-cundinamarca.gov.co

Síguenos:



ConcejoMunicipalLaCalera

Contáctanos:



www.concejo-lascalera-cundinamarca.gov.co



ConcejoMunicipalLaCalera



Carrea 3 #6-10



601 865 8281 - 320 969 1067



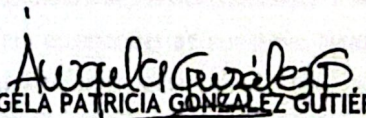
**LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CALERA
CUNDINAMARCA**

CERTIFICA

Que la señora **KATHERYN TATIANA TRUJILLO ECOBAR**, Identificada con cédula de ciudadanía número 1.000.473.367 de La Calera Cundinamarca cumplió a cabalidad con las obligaciones contenidas en el Contrato de Prestaciones de Servicios No. 05 de 2026, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y DE APOYO A LA GESTION, PARA LA ELABORACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES DE COMISIÓN, PLENARIAS, COMITES, Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CALERA, CUNDINAMARCA, VIGENCIA 2026-I" correspondiente al periodo de abril de 2026, Así mismo, presenta cuenta de cobro con soporte de pago hasta el mes de marzo en el Sistema de Seguridad Social, como consta en la planilla la cual se adjunta copia.

Expedida en el Municipio de La Calera Departamento de Cundinamarca, en el mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

En constancia firma:


ÁNGELA PATRICIA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
Secretaría del Concejo Municipal

Elaboro. David Alejandro Ruiz Bohórquez - Apoyo técnico
Aprobó. Ángela Patricia González - Secretaria General Concejo Municipal

Síguenos:	 Concejo.LaCalera	 concejo@lascalera-cundinamarca.gov.co
	 ConcejoMunicipalLaCalera	 www.concejo-lascalera-cundinamarca.gov.co
	 ConcejoMunicipalLaCalera	 Carrea 3 #6-10  601 865 8281 - 320 969 1067



INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS	
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
NÚMERO DE CONTRATO:	CONTRATO 005 DE 2026
CONTRATISTA:	KATHERYN TATIANA TRUJILLO ESCOBAR
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS Y DE APOYO A LA GESTION, PARA LA ELABORACION DE LAS ACTAS DE SESIONES DE COMISIÓN, PLENARIAS, COMITÉS, Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CALERA, CUNDINAMARCA, VIGENCIA 2026-I".
PERÍODO DEL INFORME:	ABRIL 01 DE 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

A continuación, me permito presentar informe de actividades técnicas realizadas en el período comprendido entre el 01 de ABRIL de 2026 al 30 de ABRIL de 2026 en cumplimiento del contrato 005 de 2026 cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS Y DE APOYO A LA GESTION, PARA LA ELABORACION DE LAS ACTAS DE SESIONES DE COMISIÓN, PLENARIAS, COMITÉS, Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CALERA, CUNDINAMARCA, VIGENCIA 2026-I".

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD PARA SU CUMPLIMIENTO – REGISTRO / EVIDENCIA
1) Elaboración de actas de comités y demás instancias al interior del concejo municipal que requieran de actas, de acuerdo con el Procedimiento de Producción Documental de la entidad.	Durante el mes en curso, no se llevaron a cabo sesiones de comités ni de otras instancias al interior del Concejo Municipal. Sin embargo, se procedió con la elaboración de algunas actas correspondientes al mes anterior, siguiendo el Procedimiento de Producción Documental de la entidad.
2.- Elaboración de actas de comisiones permanentes, accidentales y especiales de acuerdo con el Procedimiento de Producción Documental de la entidad.	Se realizaron las actas de la Comisión tercera Permanente de Gobierno y hacienda pública, las comisiones realizadas durante elm es de abril. 

Síguenos:  Concejo.LaCalera
 ConcejoMunicipalLaCalera
 ConcejoMunicipalLaCalera

Contáctanos:

 concejo@lascalera-cundinamarca.gov.co
 www.concejo-lascalera-cundinamarca.gov.co
 Carrea 3 #6-10  601 865 8281 - 320 969 1067



3) Elaboración de actas de sesiones plenarias ordinarias y extraordinarias de acuerdo con el Procedimiento de Producción Documental de la entidad.	Durante el período correspondiente, se llevó a cabo la elaboración de las actas de las sesiones extraordinarias realizadas durante el mes de abril, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Procedimiento de Producción Documental de la entidad. Dichas actas fueron redactadas con precisión y entregadas en los tiempos estipulados, asegurando así la correcta documentación de las deliberaciones y decisiones adoptadas en cada sesión.
4) Registro y control de elaboración, aprobación y documentación y firmas de actas de comité, comisión y sesiones.	Se llevó a cabo el registro y control de la elaboración de las actas, asegurando que cada documento cumpliera con los lineamientos establecidos. Una vez obtenida la aprobación correspondiente, se gestionó de manera inmediata la firma de las actas, tanto de las comisiones como de las sesiones extraordinarias, garantizando su validez y correcta documentación dentro de los plazos estipulados.
5) Impresión de las actas una vez sean aprobadas, de sesión, comisión y comités, y recolección de firmas para entrega archivo.	Se realizó la impresión de las actas aprobadas y se gestionó las firmas necesarias, asegurando su correcta inclusión en el archivo institucional.
6) Apoyo Administrativo y técnico a la Mesa Directiva y Concejo Municipal en las actividades propias de la Corporación.	Se brindó apoyo en diversas actividades administrativas, tales como la elaboración de documentos, asistencia en reuniones y gestión de requerimientos de los honorables concejales.
7) Asistir a las Sesiones de Comisión y Plenarias del Concejo Municipal, apoyando las actividades Administrativas de la Corporación, como contestar teléfono, hacer oficios y prestar apoyo a los Concejales y a la Secretaría.	Se participó activamente en las sesiones de comisión y extraordinarias, apoyando las actividades administrativas de la Corporación y asistencia a los concejales y a la Secretaría.
8) Apoyar a la Secretaría de la Corporación en la radicación de documentos del Concejo tales como cuentas, requerimientos, oficios, respuesta a solicitudes y demás documentos de los Honorables Concejales.	Se mantuvo la disposición frente a los requerimientos tanto de la secretaria general como para los honorables Concejales.

Síguenos: Concejo.LaCalera
 ConcejoMunicipalLaCalera
 ConcejoMunicipalLaCalera

Contáctanos:

concejo@lcalera-cundinamarca.gov.co
 www.concejo-lacalera-cundinamarca.gov.co
 Carrea 3 #6-10 601 865 8281 - 320 969 1067



Atentamente,



KATHERYN TATIANA TRUJILLO
CONTRATISTA
CONCEJO MUNICIPAL LA CALERA CUNDINAMARCA

La Calera, abril de 2026

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CALERA CUNDINAMARCA

DEBE A:

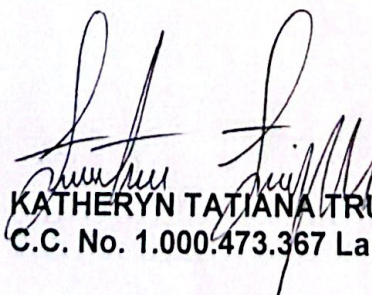
KATHERYN TATIANA TRUJILLO ESCOBAR
C.C. No. 1.000.473.367 La Calera

POR CONCEPTO DE: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS Y DE APOYO A LA GESTION, PARA LA ELABORACION DE LAS ACTAS DE SESIONES DE COMISIÓN, PLENARIAS, COMITÉS, Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CALERA, CUNDINAMARCA, VIGENCIA 2026-I". durante el mes de ABRIL, de acuerdo con CPS No. 05 del 01 de ABRIL al 30 de ABRIL de 2026.

LA SUMA DE DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE.

(\$2.780.000).

Cordialmente,



KATHERYN TATIANA TRUJILLO
C.C. No. 1.000.473.367 La Calera

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1000471367		TRUJILLO ESCOBAR BATHYRYN TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 6 #4 - 60	LA CALERA-CUNDINAMARCA	8754017	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2026-03	256761979	9500571445		2026/04/17	2026/04/27	BANCO DAVIVIENDA	10	\$511.800	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
Sumatoria de Aportantes (1 Afiliados)																			
1	CC 1000471367	TRUJILLO ESCOBAR BATHYRYN TATIANA	13		\$1.750,905	\$280,200			\$1.750,905	\$218,900			\$1.750,905	\$218,900			\$1.750,905	\$218,900	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																			
Ciudad: LA CALERA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																			
Total Afiliados(1)																			
					\$1.750,905	\$280,200			\$1.750,905	\$218,900			\$1.750,905	\$218,900			\$1.750,905	\$218,900	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICAP	
CC 1000473347		TRUJILLO ESCOBAR PATRICIA TATIANA	INGENIERIA	PRINCIPAL	CALLE 6 #4 - 60	LA CALERA - CUNDINAMARCA	8746217	no	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Pago	Dias Mora	Valor	
2024-03	2024-03	754741939	1	2024/04/17	2024/04/17	2024/04/17	10	\$511,800	
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES/MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ATP (ADMINISTRADORAS: 1)									
FORVENIR		230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$1,900	\$0	\$282,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
ARL SURA		14-11	890,903,790	5	1	\$9,200	\$100	\$0	\$9,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
FAMISANAP		EP-017	830,003,564	7	1	\$218,900	\$1,500	\$0	\$220,400
TOTAL					1	\$508,300	\$3,900	\$0	\$511,800



Empresas

Independientes

Administradoras

Datos en línea

Medios de pago

Centro de ayuda

Presencial

Electrónico

Inicio

Empresas

Independientes

Datos en línea

Medios de pago

Centro de ayuda

Presencial

Electrónico

Verificar planilla

Inicio > Empresas > Independientes > Datos en línea > Medios de pago > Verificar planilla

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

1000473367

EPS

FAMISANAR

Valor aportado a EPS

216500

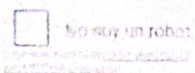
Clave de pago

9500571445

Período de cotización (salud)

2026

03



Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

Aceptar

¿Tienes otro tipo de solicitud?
Selecciona la opción que más se ajuste.

¿Tienes otra consulta?
Haz clic aquí para ir al inicio.